

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Secretaría de Posgrado

**Carrera de Especialización en Educación: Pedagogías para la igualdad en contextos socioeducativos diversos**

**Seminario de profundización I en el Área: Educación, género y sexualidades**

**Año Lectivo:** 2018

**Profesores:**

Báez, Jésica

Fainsod, Paula

**Fundamentación:**

La invención de la “píldora”, la explosión “arco iris” y el giro en las últimas leyes sancionadas vinculadas a los derechos sexuales y reproductivos nos ubican en un renovado escenario en el que la sexualidad tiene cabida bajo parámetros más amplios, más democráticos y más justos. A su vez, también advertimos en este contexto la persistencia de las violencias de género, las dificultades para materializar una ley que legalice el aborto o vemos cómo aún perduran condiciones de vida desiguales para los sujetos según las formas de vivir los géneros y las sexualidades.

En una mirada restrospectiva en relación a los debates, legislación y políticas en torno a este campo, todo pareciera indicar que desde la última vuelta a la democracia en Argentina se inició un proceso que puede leerse desde la necesaria actualización en materia de derechos humanos así cono también, nuevas formas de concebir la política desde una ética del cuidado donde se privilegie el reconocimiento del otro, la otra, lx otrx. En otras palabras, una etapa donde se revisaron las formas de pensar qué significa la vida humana, y con ello qué condiciones son necesarias para su despliegue, reconociendo las diferencias.

Estos procesos, tensionan y desafían a las instituciones sociales en la búsqueda por formas de nombrar, estrategias, propuestas más cercanas a las diversas experiencias; que las alojen y que las interpelen. Esta búsqueda requiere repensar lo social, las instituciones y repensarse uno/a/x en ellas. Implica desafiar los límites de lo instituido, subvertir no sólo las categorías de pensamiento, sino también animarse a desafiar aquello que señala quién tiene cierto saber, y por ende el poder, desafiar lo institucional.

La “pedagogía feminista” genera un aporte sustancial en la consolidación de una metodología que propiciara relaciones más igualitarias en términos de género al tiempo que produzca condiciones más justas de producción de saberes. Esta se preocupó, sobre todo “en desarrollar formas de enseñanza que reflejasen los valores feministas: el dominio sobre los múltiples formas de conocimiento, incluyendo la experiencia como fuente válida, el ejercicio de la propia voz, la discusión de la autoridad y las fuentes de autorización, la centralidad de la posición antes que la esencialización de las relaciones de poder; en suma, un contrapunto las prácticas pedagógicas tradicionales, que eran consideradas como expresión de valores masculinos y patriarcales” (Morgade; 2011,35).

Atendiendo, este contexto, este seminario se propone brindar a los/as estudiantes herramientas para la apropiación de la perspectiva de género, en tanto óptica desde la cual interpretar, analizar e intervenir en la sociedad en general, y en los procesos pedagógicos en particular. Para ello, este espacio curricular intenta generar aportes para la interpretación y comprensión de los debates y tensiones en torno a la noción de cuerpo sexuado, las intersecciones con la construcción de políticas y la posibilidad de construir una pedagogía feminista.

**Objetivos:**

* Desarrollar un marco conceptual en torno a las relaciones de género y a la producción de los cuerpos sexuados y sexuales que favorezca la comprensión de las diferentes dimensiones involucradas como construcciones socio-históricas.
* Reflexionar acerca del lugar de las instituciones sociales en la producción de relaciones de género y de los cuerpos sexuados y sexuales.
* Brindar un panorama comprehensivo y significativo de los principales resultados de la investigación y las experiencias más relevantes en el campo de los Estudios de Género, sexualidades y educación.
* Brindar enfoques y herramientas de análisis de género que permitan reflexionar sobre las políticas educativas, marcos normativos y proyectos que aborden el vínculo relaciones de género-sexualidades-educación.
* Propiciar la discusión entre los y las participantes del curso que habilite a la interrogación de los propios sentidos, saberes, experiencias y prácticas referidas a las relaciones de género, las sexualidades y el lugar de las instituciones sociales.
* Aportar herramientas conceptuales que favorezcan, desde la perspectiva de género, la construcción de alternativas pedagógicas a partir del reconocimiento del poder y potencial propio/institucional/comunitario en la transformación de las prácticas sociales y educativas.

**Contenidos:**

**Eje temático I: Debates en torno al género y las sexualidades: la perspectiva de género como herramienta de interpretación, análisis e intervención**

Sexualidades y géneros en contextos actuales. La construcción social del cuerpo: antecedentes teóricos y políticos del constructo “cuerpo sexuado”. Femineidades y masculinidades en la sociedad capitalista.

El movimiento feminista: El feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia como ópticas de análisis. Los aportes de los Estudios de la Masculinidad a la teoría de género. Teoría queer/trans: explosión de las identidades. La crítica a la colonialidad. Feminismo decolonial. La interseccionalidad de clase/etnia/etnia/orientación sexual como esquema conceptual para leer las experiencias sociales.

**Eje temático II: Feminismos y agenda pública: la construcción de leyes y políticas**

Teoría de género y ciudadanía: igualdad, diferencia y el concepto de “esferas públicas” como discusión de la teoría política moderna. Movimiento feminista: luchas y conquistas en la agenda pública. Ciudadanía sexual. Derechos sexuales y reproductivos bajo la lupa del género.

**Eje temático III: Pedagogías feministas**

De la revolución del “Rosa y Azul” a los debates contemporáneos en torno a la pedagogía, el género y las sexualidades. Crítica feminista a las pedagogías. Feminismo y pedagogía crítica. Confianza, cuidado y autoridad: Hacia una pedagogía feminista. Pluralidad de propuestas: posición docente, experiencia y estudiantado.

**Metodología**

Al tratarse de un seminario, la metodología tenderá a profundizar en un campo de problemas acercándose a una serie de lecturas que a modo de caja de herramientas aporten categorías para la construcción de una mirada crítica para leer los procesos que en el tienen lugar. Al tomar los aportes de la pedagogía crítica y el feminismo, se podría mencionar que las orientaciones didáctico-pedagógicas deberían “propiciar el dominio sobre los múltiples formas de conocimiento, incluyendo la experiencia como fuente válida, el ejercicio de la propia voz, la discusión de la autoridad y las fuentes de autorización, la centralidad de la posición antes que la esencialización de las relaciones de poder” (Morgade; 2011; 35). De este modo, se propone que el espacio del seminario debiera generar dinámicas que permitan acompañar el proceso de lectura crítica , transferir las herramientas conceptuales al análisis de la coyuntura, potenciar la producción de nuevos sentidos y la autonomía en la construcción de argumentaciones que tensionen el status quo y desafíen los marcos instituidos. Como parte de la estrategia pedagógica se acompañará la lectura y discusión de los materiales bibliográficos con materiales literarios, cinematográficos, campañas publicitarias, programas y materiales educativos. Además están previstas la realización de mesas redondas sobre temáticas vinculadas con el seminario, exposición de experiencias a cargo de invitados/as/xs.

**Bibliografia**

**Eje temático I: Debates en torno al género y las sexualidades: la perspectiva de género como herramienta de interpretación, análisis e intervención**

* Bellucci, Mabel y Rapisardi, Flavio “Identidad: diversidad y desigualdad en las luchas políticas del presente” en Borón, Atilio (2001) Teoría y filosofía política, la tradición clásica y las nuevas fronteras. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; [www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/teoria1/bellucci.rtf](http://www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/teoria1/bellucci.rtf)
* De Lauretis, Teresa (1991) Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica En: María C. Cangiamo y Lindsay DuBois, (comp) De mujer a género, teoría, interpretación y práctica feministas en las ciencias sociales. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina
* Fraser, Nancy (2006) Reinventar la justicia en un mundo globalizado. En la revista: New Left Review. Nº 36
* Haraguay, Dona (1999) Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiables/bles En, Revistapolítica y Sociedad, Nro.30, Madrid
* Lugones, M. (2008): "Colonialidad y género. Hacia un feminismo descolonial", en Mignolo, W. Género y descolonialidad, Ediciones del signo, Buenos Aires.
* Preciado, Beatriz (2010): La invención del género, o el tecnocordero que devora a los lobos En: <http://bibliografia-alternativa.blogspot.com.ar/2010/04/biopolitica-del-genero.html>
* Sagot, Montserrat (2014) La democracia en su laberinto: el neoliberalismo y los límites de la acción política feminista en Centroamérica en Carosio, Alba (comp) Feminismos para un cambio civilizatorio. Venezuela: CLACSO
* Segato, Rita (2014) “Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres” en Espinosa Miñoso, Yuderkys; Gómez Correal, Diana; Ochoa Muñoz – Popayán, Karina (eds.)Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala /Editorial Universidad del Cauca

**Eje temático II: Feminismos y agenda pública: la construcción de leyes y políticas**

* Baez, J (2015) Políticas educativas, jóvenes y sexualidades en América Latina y el Caribe. Las luchas feministas en la construcción de la agenda pública sobre educación sexual. Informe. CLACSO. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20150825093603/politicaseducativas\_educacionsexual\_2015.pdf
* Butler, Judith (2004) Deshacer el género. Buenos Aires: Ed. Paidós
* Ciriza, Alejandra (2007) En qué sentido se dice ciudadanía de mujeres? Sobre las paradojas de la abstracción del cuerpo real y el derecho a decidir. En publicación: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía. Hoyos Vásquez, Guillermo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
* Hiller, Renata (2010) Matrimonio igualitario y espacio público en Argentina. En: CLÉRICO, Laura; ALDAO, Martín. (Coords.) Matrimonio igualitario: Perspectivas sociales, políticas y jurídicas. Buenos Aires: Eudeba

[http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96946/Investigacion%20PCI.pdf?sequence=1](http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96946/InvestigacionPCI.pdf?sequence=1)

* Maffia, Diana (2001) Ciudadania Sexual En Feminaria Año Nro. 26/27 Buenos Aires
* Santa Cruz, M. Isabel (1992) “Sobre el concepto de Igualdad, algunas observaciones” en Revista Isegoría Nº 6, Madrid.

**Eje Temático III Pedagogías feministas**

* Entrevista a Guacira Lopez Louro https://vimeo.com/116062988
* Korol, C. (comp) (2007) Hacia una pedagogía feminista Géneros y educación popular. Buenos Aires: El colectivo
* LOURO, GUACIRA LOPES. (2001). Teoria queer: uma política pós-identitária para a educação.Revista Estudos Feministas,9(2), 541-553. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-026X2001000200012>
* Estupiñán Serrano, Mary Luz (2011) “De La Pedagogía Cívico-Sexual al Gobierno de los Cuerpos” EN: Revista Nomadías Noviembre 2011, Número 14, 79 – 97
* Maceira Ochoa, Luz (2008) El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista. Una propuesta. El Colegio de México, México.
* Petrovic, J y Ballard, R (2005) “Unstraightening the Ideal Girl: lesbians, high school, and spaces to be” in Adams, N y Bettis, P, Geographies of girlhood. Identities in-between, Lawrence Erlbaum Associates, New Jersey.
* Scott, Joan (2001) "Experiencia", En: La ventana, Nº 13, México pp. 42-73
* Subirats, M. y Brullet, C. (1988) Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta. Madrid: Instituto de la Mujer.

**Evaluación del Seminario**

Para la aprobación del seminario, los/las estudiantes deberán realizar un trabajo de corte monográfico en el que seleccionen una política pública vinculada con la Pasantía I del Ärea y la analicen a la luz los temas trabajados en la cursada, estableciendo relaciones con los conceptos centrales abordados a lo largo de este espacio.

CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN

* cumplimentar con los requisitos propios del posgrado: regularidad y asistencia según lo establecido por la facultad
* aprobación de trabajos parciales
* presentación de un trabajo monográfico final

**CARGAS HORARIAS RELACIONADAS AL DICTADO DE LA ACTIVIDAD EN HORAS RELOJ.**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

* **CARGA TEÓRICA: 30**
* **CARGA PRÁCTICA : 14**
* **TOTAL: 44 HS**